



Distr. limitada 3 de diciembre de 2015 Español

Original: inglés

# Órgano Subsidiario de Ejecución

43<sup>er</sup> período de sesiones

París, 1 a 4 de diciembre de 2015 Tema 15 a) y b) del programa Cuestiones administrativas, financieras e institucionales: Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

Informe de auditoría y estados financieros para 2014

## Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

#### Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

## Recomendación del Órgano Subsidiario de Ejecución

El Órgano Subsidiario de Ejecución, en su 43<sup>er</sup> período de sesiones, recomendó el siguiente proyecto de decisión a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 21<sup>er</sup> período de sesiones.

#### Proyecto de decisión -/CP.21

#### Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

La Conferencia de las Partes,

Recordando la decisión 27/CP.19, por la que se aprobó el presupuesto por programas para el bienio 2014-2015,

Recordando también el párrafo 11 de los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes<sup>1</sup>,

Habiendo examinado la información que figura en los documentos preparados por la secretaría en relación con las cuestiones administrativas, financieras e institucionales<sup>2</sup>,

# I. Ejecución del presupuesto para el bienio 2014-2015

1. Toma nota de la información que figura en el informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> FCCC/SBI/2015/13, FCCC/SBI/2015/INF.10 y FCCC/SBI/2015/INF.17.





<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Decisión 15/CP.1, anexo I, en su forma revisada por la decisión 23/CP.20.

junio de 2015<sup>3</sup> y del estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios que administra la secretaría al 15 de noviembre de 2015<sup>4</sup>;

- 2. Acoge con satisfacción los esfuerzos realizados por la Secretaria Ejecutiva para hacer frente a las limitaciones presupuestarias mediante un aumento de la eficacia y la eficiencia, entre otras cosas reduciendo los gastos de personal mediante la gestión de puestos;
- 3. Expresa su agradecimiento a las Partes que han abonado puntualmente sus contribuciones al presupuesto básico;
- 4. *Insta* a las Partes que aún no hayan abonado íntegramente sus contribuciones al presupuesto básico para el bienio actual y/o bienios anteriores a que lo hagan sin más demora;
- 5. Exhorta a las Partes a que abonen puntualmente sus contribuciones al presupuesto básico para el bienio 2016-2017, teniendo presente que, de conformidad con los procedimientos financieros de la Conferencia de las Partes, las contribuciones son pagaderas al 1 de enero de cada año;
- 6. Expresa su agradecimiento a las Partes por las contribuciones hechas al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias;
- 7. Insta a las Partes a que sigan contribuyendo al Fondo Fiduciario para la Participación en las Reuniones de la Convención, a fin de lograr la participación más amplia posible en las negociaciones de 2016, y al Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias;
- 8. Reitera su agradecimiento al Gobierno de Alemania por su contribución voluntaria anual al presupuesto básico por valor de 766.938 euros, y su contribución especial de 1.789.522 euros en calidad de Gobierno anfitrión de la secretaría;

# II. Informe de auditoría y estados financieros para 2014

- 9. *Toma nota* del informe de auditoría de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas<sup>5</sup>, que contiene recomendaciones y los estados financieros correspondientes a 2014, y de las observaciones de la secretaría al respecto;
- 10. Expresa su reconocimiento a las Naciones Unidas por haber organizado las auditorías de las cuentas de la Convención y por las valiosas observaciones y recomendaciones formuladas por los auditores;
- 11. *Insta* a la Secretaria Ejecutiva a que aplique las recomendaciones de los auditores, según corresponda.

<sup>3</sup> FCCC/SBI/2015/13.

2/2 GE.15-21356

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> FCCC/SBI/2015/INF.17.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> FCCC/SBI/2015/INF.10.